



Importadora de
prendas de vestir

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MEGAFASHION S.A."
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Eloy Alfaro No. 305 y Alberto Reyna, en el Centro Comercial Los Angeles, tercer piso, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MEGAFASHION S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a lo cual asisten los siguientes accionistas: Leda TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR, propietaria de SEISCIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el señor FRANCISCO HUMBERTO LUIA CEDEÑO propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señor FRANCISCO HUMBERTO LUIA CEDEÑO, en su calidad de GERENTE y accionista de la Compañía, y actúa como Secretaria la accionista Leda TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR, el GERENTE de la Compañía ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate como punto único del orden del día, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del conjunto de los Estados de Situación Financiera, Estado de resultado Integral y el Estado de Flujos de efectivo correspondiente al año 2013 para su presentación a los Organismos de Control.

La Presidenta declara legal y formalmente instalada la junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto Único del orden del día, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido el presidente de la junta toma la palabra y pone de manifiesto a la junta que se debe aprobar los Estados Financieros del año 2013 tal cual han sido presentados, considerando que se encuentran en conformidad con lo en ellos expuesto.

Luego de breve deliberación, la Junta General Extraordinaria de Accionista por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

**1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE
PROCEDA A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.**



Importadores de
prendas de vestir

No habiendo otro asunto que tratar, el GERENTE de la Compañía y la PRESIDENTA de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman La PRESIDENTA de la Junta y accionista y la SECRETARIA y accionista a las doce horas que termina la sesión.-f).- FRANCISCO HUMBERTO LUIA CEDEÑO- PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; y: TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR- SECRETARIA Y ACCIONISTA.

FRANCISCO HUMBERTO LUIA CEDEÑO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR
SECRETARIA Y ACCIONISTA

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "MEGAFASHION S.A." celebrada el 14 de marzo de 2014 y que consta en el Libro de Actas de la misma Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR
SECRETARIA Y ACCIONISTA